

- Ilma. Sra. Doña Alicia Martínez Martín, del Grupo Popular Andaluz, Diputada al Parlamento por Sevilla.
- Sr. D. Álvaro Domecq Romero, Rejoneador, Ganadero de Reses Bravas, Campeón de España de Doma Vaquera y Fundador de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
- Sr. D. Manuel Baena Torres, Vicepresidente de la Federación Andaluza de Hípica, Responsable Nacional de Doma Vaquera.
- Sr. Don Antonio Campos Peña, Presidente de la Asociación Española de Criadores de Caballos Angloárabes.
- Sr. D. Antonio Rodríguez de la Borbolla Ruiberriz de Torres, Secretario de la UEGHá en representación del Presidente.
- Jinetes, aficionados, ganaderos, industriales y profesionales.
- _____

- SEÑORES Y SEÑORAS

En primer lugar quiero dar las gracias a todas personas que han hecho posible este acto que aquí nos convoca, que ES CREAR UNA mesa de trabajo formada por todas las partes interesadas y presentar públicamente la solicitud de que nuestro arte de domar a la vaquera a nuestros caballos, la cultura que rodea a este arte, su complejo y extenso círculo de influencia sean declarado BIEN DE INTERÉS CULTURAL. Esos son los motivos que aquí y ahora hoy nos convocan.

Presido la ASOCIACIÓN NACIONAL DE DOMA VAQUERA, es pionera y primigenia en defender y propagar la Doma Vaquera, pero no quiero que mi voz sea protagonista de esta asociación que indudablemente respeto y considero por razones obvias.

Quiero que mi voz represente a todos y cada uno de los que aquí están presentes o quisieran estarlo pero por razones diversas no han podido asistir.

Quiero que mi voz sea caja de resonancia de jinetes, aficionados, industriales afines y necesarios para el triunfo de nuestra cultura campera, de nuestra peculiar y primitiva forma de entender la equitación en un objetivo común cual es conseguir el título de BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA DOMA VAQUERA con las miras puestas en obtener el certificado que nos corresponde y que es ser PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.

Tampoco pongo fronteras geográficas; la cultura de la Doma Vaquera puede florecer en cualquier región de patria española y ¿por qué no?, en lugares tan distantes como el continente americano u otros países europeos. No excluyo a ninguno.

Por tanto, entiendo que todos se deben sentir representados en esta Presidencia y en lo que representamos, y participar en la MESA DE TRABAJO QUE HOY SE INAUGURA para obtener los fines expuestos.

Por supuesto que en el cartel de alabanzas y gratitudes, sitúo en un lugar preeminente al Salón Internacional del Caballo que nos ha dado este espacio para dar publicidad a nuestro proyecto, a Doña Alicia Martínez, diputada del Parlamento Andaluz; y a otra persona que, desde la sombra, es un importante impulsor de esta iniciativa. Se llama Leonardo Quintanilla, que lamentablemente no está aquí hoy con nosotros, como desearíamos, por un luctuoso acontecimiento familiar ocurrido hace dos días y por el cual, públicamente le expresamos nuestras condolencias. Enhorabuena y gracias por tu inestimable ayuda.

A Don Álvaro Domecq que no necesita presentación. ¿Quién mejor que Don Álvaro Domecq para representar al campo, al caballo y la equitación; a los valores espirituales y materiales de nuestra idiosincrasia campera y ecuestre? Recibió el testigo de su padre, Don Álvaro Domecq Díez.

Os hablo como ganadero de caballos, como jinete, garrochista, romero en la Romería del Rocío y vaquero por cañadas arreando el ganado; amante de las poesías del cantor de Andalucía, Don Fernando Villalón Daoiz, Conde Miraflores de los Ángeles. Cronista de un campo que se murió devorado por la modernidad. Escribió los más hermosos versos en los Romances del Ochocientos; y el desconocido libro de Poesías Camperas de Don Juan Pedro Domecq Díez de Jerez.

Dijo Fernando Villalón:

Que me entierren con las espuelas
y el barboquejo en la barba,
que siempre fue un malnacido,
quien renegó de su casta.

Escribió Juan Pedro Domecq:

El invierno pasao,
mi jaca estaba cerrera,
y dos meses de montao,
ya derriba de primera,
y galopa de costao.

Así como garrochistas legendarios que no cito individualmente por no olvidar a otros; desbravadores, yegüerizos, arrieros, cocheros y mozos de cuadra, picadores de toros bravos, vaqueros, mayoresales y conocedores. Guarnicioneros, sastres, albéitares, herradores de martillo y fragua, la frenería, carpinteros y un sinfín de oficios que circundan nuestra cultura vaquera. La Poesía, el cante, la guerra y el mejoramiento de las razas autóctonas. Eso es lo que nos convoca aquí hoy y de lo que quiero ser portavoz.

II.ANTECEDENTES: Este proyecto tiene su origen en la enmienda n.º 258 a la ponencia “Economía y Empleo. Una Andalucía competitiva en España y Europa”, debatida y aprobada por unanimidad en el XV Congreso Autonómico del Partido Popular, celebrado en Málaga, los días 17, 18 y 19 de marzo de 2017.

Dicha enmienda, que afectaba al apartado 6.8 de la citada ponencia, relativo a LA CULTURA Y LA HISTORIA DE ANDALUCÍA: RIQUEZAS PARA EL EMPLEO y se titulaba “DECLARACIÓN DE LA DOMA VAQUERA COMO B.I.C”, fue presentada por la Parlamentaria Andaluza por Sevilla, Dña. Alicia Martínez Martín, a propuesta del concejal del Grupo Popular del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), D. Leonardo Quintanilla Hernández.

El objetivo de la enmienda es ratificar el compromiso del Partido Popular para instar a la declaración de la DOMA VAQUERA como Bien de Interés Cultural (BIC) y su posterior inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

El primer resultado de esta iniciativa fue la redacción del documento de adhesión al proyecto que recogiera el catálogo de valores etnológicos de la actividad, a los efectos de recabar el apoyo de los colectivos interesados.

III.OBJETIVO DEL ACTO DE HOY La Asociación, en colaboración con el Comité del SALÓN INTERNACIONAL DEL CABALLO, ha convocado al acto de hoy a representantes significativos de todos los estamentos relacionados con la Doma Vaquera en sus distintas vertientes y variantes, con el deseo de constituir formalmente la denominada “MESA DE LA DOMA VAQUERA”, escenificando FORMALMENTE la unión de la todos los sectores relacionados con la Doma Vaquera, federación, clubs, asociaciones, foros, profesionales (como sastres, herreros y herradores, guarnicioneros y artesanos), fábricas y tiendas de material hípico, medios de comunicación especializados, artistas que han tocado el mundo de la DV, etc.

La constitución de la “MESA DE LA DOMA VAQUERA” servirá como base para iniciar los trabajos previos a la redacción de un dossier que ayudará a fundamentar la proposición del Partido Popular en la comisión de cultura del Parlamento de Andalucía.

Repito y reitero que es un objetivo común, al que todos estamos obligados a participar. Sé que ha habido otras iniciativas similares y que tienen una parte del camino andado. Desde aquí les invito a se sumen al objetivo común con altura de miras; aparquemos las disputas tribales y seamos generosos. Nuestra afición es común; nuestras raíces se hunden en la misma tierra. Nuestro espejo es el caballo y su cultura.

Es un legado que hemos recibido, procedente de un lejano pasado y del cual estamos comprometidos a preservarlo y entregarlo acrecentado a nuestros sucesores, a nuestros hijos.

Tenemos que defender y poner en valor este inmenso y singular patrimonio; rememos todos en la misma dirección, con ilusión y esperanza.

La fuerza en común es imprescindible para consecución de nuestro objetivo.

Finalizo mi intervención desde el convencimiento de que sabremos valorar la importancia de este reto, sabremos aparcar insidias y todos unidos en un fin común ser capaces de mostrar cuánto de importante tiene nuestro patrimonio, nuestra cultura, además de ser un elemento generador de riqueza y empleo tan necesitados en nuestro medio rural. Estas son mis últimas consideraciones. Muchas gracias.

Seguidamente cedo la palabra a